

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA

Agosto veintisiete (27) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 05615310500120190029400

Actora: **CARMEN CRISTINA PÉREZ DÍAZ**
Pasaporte PEP 109342483

Accionada: **YOLANDA TABORDA LINARES**
C.C. 43.800.245

La audiencia programada para el día 21 de julio de 2020 no fue posible realizarla toda vez que el despacho se encontraba en audiencia desde las horas de la mañana. En consecuencia se reprograma la **AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, para el **TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA**, en la que se contestará demanda, se practicará toda la prueba, se recibirán los alegatos de conclusión y se emitirá el fallo.

Notifíquese en estados.


CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

Cecilia S.